

Advierte Moody's mayor daño a Citigroup; IMSS registra irregularidades y colabora con PGR

ENRIQUE LUNA/JUAN CARLOS FÓNSECA
TWITTER @ENRIQUELUNA84

Mientras que la calificadora Moody's dio a conocer que Banamex pagará costos adicionales por 235 millones de dólares por el fraude que le orquestó la empresa Oceanografía, el IMSS detectó inconsistencias en los pagos de las cuotas obreros-patronales de la misma durante los últimos años, por otra parte el presidente del PAN, Gustavo Madero, se deslindó de cualquier vínculo con la empresa subsidiaria de Pemex.

Primeramente la calificadora estadounidense dio a conocer que el fraude en contra de la institución financiera dependiente de Citigroup podría costarle 235 millones de dólares los cuales se han resentido en las operaciones del corporativo.

En tanto, reafirmó que la calificación de solidez financiera de Cpara el banco, así como una perspectiva estable, la calificadora advierte que el probable fraude podría afectar también el volumen de operaciones de la institución poniendo en riesgo sus niveles de capitalización.

Explicó que el delito de “cuello blanco” disminuyó la utilidad neta de Banamex por el ejercicio 2013 en 19 por ciento, y que la supuesta comisión de este delito reveló una falla en las funciones de control y auditoría de la filial estadounidense, por lo que el fraude no pudo ser detectado.

"Estas fallas limitan la capacidad del banco para incrementar sus volúmenes de negocio y beneficiarse del mejor entorno operativo de México", precisó en un comunicado.

Contradiciendo a Moody's, la calificadora Fitch Ratings precisó que a su vez que el caso Oceanografía y las pérdidas gene-

radas no afectan la situación financiera general de Banamex, debido a la amplia capacidad de absorción de pérdidas del banco y sus fuertes y resistentes ganancias.

Indica que el cargo económico representa sólo 7.0 por ciento de los ingresos operativos antes de provisiones para préstamos incobrables para el cierre de 2013, reflejando la capacidad de Banamex para absorber los efectos financieros contradictorios.

**Oceanografía
presenta
irregularidades
en IMSS**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dio a conocer que durante los últimos años ha detectado inconsistencias en los registros, salarios y pagos por parte de Oceanografía y de diversas empresas con ella relacionadas "lo que le ha llevado a realizar múltiples actos de autoridad, que han sido objeto de impugnación ante los tribunales por parte de dichas compañías"

En un comunicado, apunta que son los patrones quienes tienen la obligación de inscribir a sus trabajadores en el IMSS, registrar sus salarios reales y pagar las cuotas obrero-patronales.

Añade que aunque existen algunos conceptos que, por Ley, pueden excluirse de la integración del salario base de cotización (artículo 27 de la Ley del Seguro Social) “en algunos casos se han utilizado estas excepciones de manera agresiva”. Dice que en particular, desde 2010, se han realizado más de 100 actos de autoridad que involucran a las empresas relacionadas con Oceanografía y que tan sólo en 2013, se llevaron a cabo más de 30 actos de autoridad cuya resolución se encuentra en proceso.

“Actualmente se encuentran pendientes de resolución 10 juicios relacionados con los ejercicios fiscales de 2007 a 2013”, indica. El comunicado subraya que a

partir de los hechos de los últimos días, "el IMSS ha coadyuvado con la Procuraduría General de la República (PGR) en las investigaciones correspondientes y, en su caso, tomará las medidas adicionales que considere pertinentes e informará oportunamente al respecto".

Finalmente, dice que el Seguro Social ha estado y seguirá comprometido con el bienestar de los trabajadores y asegurar el pago

correcto de las cuotas obrero patronales.

**No tengo nada que ver
con Oceanografía:
Madero**

El ahora candidato a la dirigencia del PAN, Gustavo Madero Muñoz, dijo "que no tiene nada que ver" con el fraude de la empresa Oceanografía en contra de Banamex, asegurando que nunca tuvo relación con la organización subsidiaria de Pemex.

